

ESTABLECIDOS EN 1818.

# New England Glass Works.

## W. L. LIBBEY & SON.

BOSTON—MASSACHUSETTS—E. U. A.

FABRICANTES DE

### Magnífica Cristalería Cortada y Moldada.

→\*GLOBOS Y PANTALLAS ARTISTICAMENTE DECORADOS PARA LAMPARAS Y QUEMADORES DE GAS.\*←

**ESPECIALIDAD**

# «AMBERINA»

EL NUEVO ARTE DE LA CRISTALERIA.

ALMACENES PARA LA VENTA:

Fábrica: East Cambridge, Mass.

67 Federal Street, Boston, Mass.

38 Park Place, New York, N. Y.

[2—A. B.]

## GEORGE C. RICHARDSON & Co.

BOSTON & NEW-YORK—U. S. A.

AGENTES PARA LA VENTA DE

Lowell Manufacturing Co.

Everett Mills.

Boott Cotton Mills.

York Manufacturing Co.

Lawrence Manufacturing Co.

Lewiston Mills.

Tremont & Suffolk Mills.

Massachusetts Cotton Mills.

G. S. M. WOOL SACKINGS.

Comprendiendo algunas de las más antiguas y más reputadas marcas de Brown Bleached y telas de colores.

IGUALMENTE TIENEN UN

→\*GRAN SURTIDO DE ALFOMBRAS.\*←

[3—A. B.]

## UNION STONE COMPANY

FABRICANTES Y PROPIETARIOS DE LA PATENTE

DE LA RUEDA DE ESMERIL «UNION.»

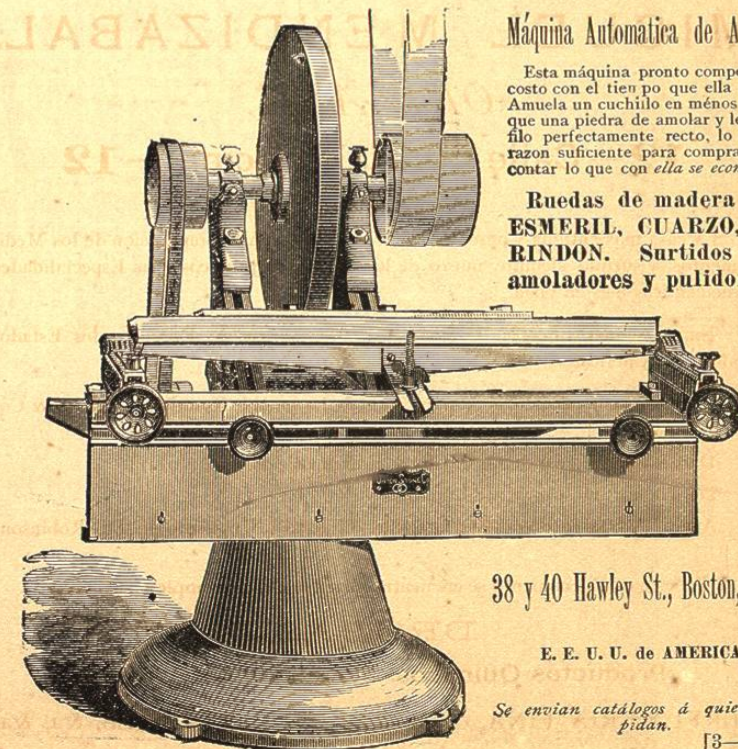
ESPECIALIDADES

Ruedas de Esmeril, Máquinas é Instrumentos.

Máquina Automática de Amolar.

Esta máquina pronto compensa su costo con el tiempo que ella ahorra. Amuela un cuchillo en menos tiempo que una piedra de amolar y le da un filo perfectamente recto, lo cual es razón suficiente para comprarla, sin contar lo que con ella se economiza.

Ruedas de madera para ESMERIL, CUARZO, CO-RINDON. Sartidos para amoladores y pulidores.



38 y 40 Hawley St., Boston, Mass.

E. E. U. U. de AMERICA.

Se envían catálogos á quienes los pidan. [3—A. B.]

Agosto de 1847, recibiendo á los heridos de la batalla de Padierna. El máximum de asilados es de trescientos setenta, importando mensualmente, mil trescientos sesenta y un pesos, catorce centavos, su alimentacion, y quinientos treinta y dos pesos su curacion. Lo dirige el Doctor Adrian Segura.

El Hospital Morelos (antiguo de San Juan de Dios) fundado por el Doctor Pedro López, uno de los primeros profesores de medicina que hubo en Nueva España, quien lo intituló de «Epifanía», y tomado á cargo por los religiosos de San Juan de Dios en 25 de Febrero de 1624. Dicho hospital cambió el nombre de la orden que lo gobernó, por el del héroe «Morelos», cumpliéndose el acuerdo relativo que dió en Marzo de 1875 el Ayuntamiento de México. Está destinado á la asistencia de enfermas sifilíticas; y admite como máximum de enfermas, doscientas veinticinco, importando al mes, ochocientos cincuenta y dos pesos su alimentacion, y trescientos cuarenta y ocho pesos su curacion. Lo dirige el Doctor Amado Lozano.

El Hospital de Hombres Dementes (antiguo de San Hipólito) fundado en 1564 por Bernardino Alvarez. Se admiten en él hasta doscientos cincuenta asilados, importando la alimentacion de los existentes, novecientos noventa y cinco pesos, ochenta y siete centavos, y cuatrocientos treinta pesos doce centavos su curacion. Lo dirige el Doctor Juan N. Govantes.

El Hospicio de Pobres, fundado por Don Fernando Ortiz Cortés en 1763, engrandecido por el Capitan

Don Francisco Zúñiga, con cuyas cuantiosas sumas se fundó la Escuela Patriótica anexa al Hospicio y abierta al servicio público el 1º de Julio de 1806, uniéndose ambos establecimientos en 1819. Tiene ochocientos asilados entre niños y niñas, importando mensualmente su alimentacion dos mil ochenta y ocho pesos, sesenta y dos centavos.

La Escuela Industrial de Huérfanos (antiguo *Tec-pam* de Santiago) fundada, con el nombre de Casa de correccion, por Don Manuel Eduardo de Gorostiza en 1841, protegida y organizada con el de Colegio Correccional de San Antonio por el Licenciado Antonio Diez de Bonilla en 1853, y arreglada y denominada, Escuela Industrial en 1878 por la Junta directiva de beneficencia. Tiene trescientos cincuenta alumnos que aprenden distintos oficios, importando mensualmente mil trescientos nueve pesos su alimentacion. Lo dirige el Licenciado Eduardo Escudero.

La Escuela Correccional de Artes y Oficios fundada el 15 de Setiembre de 1881 por el Gobernador del Distrito Federal, Dr. Ramon Fernandez, tiene cerca de trescientos alumnos, cuya alimentacion importa mil ciento cuarenta y seis pesos noventa y nueve centavos. La dirige el citado Gobernador del Distrito, quien la ha protegido hasta ponerla á notable altura.

Estos son los establecimientos que dependen de la Seccion cuarta de la Secretaría de Gobernacion; dependiendo de la Seccion primera, de la misma Secretaría, los siguientes:

## Botica y Droguería

DE

### MIGUEL MENDIZABAL.

ORIZABA.

12—Calle Cuarta Principal—12

La casa más antigua y acreditada por su eficacia en la preparacion de los Medicamentos, y surtido siempre nuevo de los Productos químicos y las Especialidades farmacéuticas más en boga.

Importaciones directas de las principales fábricas de Europa y los Estados Unidos de América.

Depósito de las afamadas preparaciones de Lanman & Kemp y de Barclay & Co. de New York.

De Clin et Cie., Grimault et Cie. y C. Vimard, de Paris.

De Thomas Holloway, de Londres.

Acite de San Jacobo.—Zarzaparrilla, Pildoras y Ungüento del Dr. Robinson.

En este establecimiento se encuentra siempre el más completo surtido de

**DROGAS.**

Productos Químicos, Medicinas de Patente.

PERFUMERÍA FINA, BARNICES, COLORES, &a, &a.

Por Mayor y Menor.

[3—184]

## «El Antiguo Venado»

### JULIAN PORRAS.

Calle 7ª de las Damas, 19 ORIZABA Calle 7ª de las Damas, 19

Gran establecimiento de Abarrotes y Efectos del país, á precios sumamente cómodos.

Esta casa recibe, directamente, Sal en grano, Jarcia y Tabacos de las mejores vegas del Estado de Veracruz, los cuales vende, por mayor y menor, á precios excesivamente equitativos.

«EL VENADO»

Gran fábrica de Puros y Cigarros, de todas clases, elaborados exclusivamente con los mejores Tabacos del ESTADO DE VERACRUZ, cuyos productos han sido premiados en las Exposiciones de Paris y la primera veracruzana. Dirigirse á

JULIAN PORRAS,

CALLE 7ª DE LAS DAMAS, N.º 19.

Orizaba.

[3—547]

La Escuela de Ciegos fundada por el Señor Don Ignacio Trigueros y establecida en el local donde hoy se encuentra (calle de la Encarnacion) en 15 de Mayo de 1871.— Tiene cuarenta y tres alumnos, y la dirige el Dr. Manuel Dominguez.

La Casa de Expósitos, llamada La Cuna, fundada por Don Francisco Antonio Lorenzana y Butron, Arzobispo de México, quien compró de sus rentas el 11 de Enero de 1767 el edificio en que hasta hoy la vemos establecida (casa número 3 del Puente de la Merced) y donde se inauguró el 21 de Enero de 1772.— Tiene capitales por valor de \$ 272.947,67 asegurados conforme á la ley como propiedad del establecimiento, todos fincados al 6 por ciento anual, ménos uno muy pequeño de \$400, que reditúa el 5½ por ciento. Dichos capitales, hechas las deducciones de los cobros que no están al corriente, dan una cantidad efectiva mensual de \$ 1.081 16½ centavos. La dirige desde hace veintisiete años el Presbítero Francisco Higareda.

La Escuela de Sordo-mudos decretada su fundacion por el C. Benito Juárez en 19 de Abril de 1861, por iniciativa de Don Ramon Isaac Alcaraz, que encontró apoyo en el Ministro de Justicia Don Ignacio Ramirez, no pudo establecerse desde luego, y por acuerdo del Ayuntamiento de 1867, la abrieron Don Ignacio Trigueros y Don José Urbano Fonseca, en el ex-colegio de San Gregorio, en Febrero del mismo año. La dirige el Señor Don Ramon Isaac Alcaraz, en el ex-convento de Corpus-Christi— (depende de la Secretaría de Justicia).

### « LA ARCA DE NOE »

Mercería, Ferretería y Quincallería

DE

**CARRILLO HERMANOS**

3ª Calle Principal, N.º 9—**Orizaba**—3ª Calle Principal, N.º 9

ESTABLECIDA EN 1850.

En este acreditado establecimiento, además del gran surtido en sus ramos que importa directamente de Europa y Estados Unidos del Norte, tenemos **Planchas de mármoles de Carrara**, finos, para Mesas redondas, Consolas, Aguamaniles, Burós, Lápidas y Losas para pavimentos; **Muebles americanos** de ojo de perdiz; Esteras, Lámparas de colgar de lujo, para sala, para comedor y para zahuan, con elegantes adornos de metal, **Candelabros** de cristal y de metal, finos, para mesa, para pared y para pianos; **Fuentes** de porcelana apagada muy fina y en cuadros redondos y ovalados para la cabecera de la cama con figuras de bulto alegóricas y pladosas; **Porta-bouquets**, **Flores** y **Juguetes** de porcelana y de cristal fino, última novedad; **Botellas polkas** finas de diversidad de colores, y Juegos completos para tocador. **Perfumeria fina de Oriza** y Jabon de coco superior.

**Herramientas** para las artes, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas, **Palas, Hoces, Hachas, Sierras, Azadones, Acero de Milan, Alambre para cereas, Yunque y Tornillos** de gran tamaño para fragua. **Hierro, Cobre y Zine** en láminas, varios gruesos. **Loza, Porcelana y Cristalería.** **Instrumentos de Música, Alhajas, Hilo, Sedas, Estambres, Galones finos y corrientes, Vidrios planos, Pinturas, Barnices, Cromos, Tintas, Estampas litográficas** é iluminadas, **Papelaría, Libros elementales, &c.**

**PRECIOS, EN GENERAL, MUY COMODOS.**

Siendo dueños del Ingenio nombrado « Rancho de San Antonio » elaboran para la exportacion **AZUCAR CENTRIFUGA Y MASCABADA.**

[3—188]

La Escuela de Artes y Oficios para Mujeres, fundada por el Lic. José M. del Castillo Velasco (siendo Ministro de Gobernacion) é inaugurada por el Presidente Juárez el 1º de Noviembre de 1871. Está en la casa número 12 de la calle de Chiquis, pero deberá de pasarse proxicamente á los salones del piso bajo del Hospicio. La dirige el Lic. Don Eleuterio Avila (depende de la Secretaría de Gobernacion).

Colegio de Las Vizcaínas. Fundado por tres ricos comerciantes españoles, Don Ambrosio Meave, Don José Aldaco y Don Francisco Echeveste, se colocó su primera piedra el 31 de Julio de 1734. Es un magnífico edificio que tiene una área de 24.450 varas; mide 163 de Sur á Norte y 150 de Oriente á Poniente. La organizacion que tiene actualmente es distinta de la que señalaban sus primitivas ordenanzas. Hoy no es asilo de beneficencia, sino casa de educacion de señoritas. Depende de la Secretaría de Justicia, y la dirige el Lic. Joaquin Eguía Lis.

Hay además los siguientes establecimientos, que son particulares.

Hospital de Jesus, fundado por Hernán Cortés, conquistador de México. En el presbiterio de la Iglesia del Hospital, al lado del Evangelio, estuvo el sepulcro de Hernán Cortés, erigido en 1894 por orden del Virey, conde de Revillagigedo. Es director del Hospital el Dr. José Barragan, y se gasta un peso diario en cada enfermo dotacion mucho más alta que la de los demás hospitales que existen en la República.

### ALMACEN DE ABARROTOS

por Mayor y Menor

**Antonio Vivanco**  
**ORIZABA.**

N.º 6—**CALLE 3ª PRINCIPAL**—N.º 6.

Gran surtido de Vinos, Licores, Conservas, Cacaos, Papel, Quesos y toda clase de Abarrotos extranjeros. **Azúcar**, Aguardiente, Café, Semillas, Puros y Cigarros de las mejores fábricas del país.

**SE ATIENDEN LOS PEDIDOS CON TODA EFICACIA.**

La casa se encarga de la compra en comision, de tabacos de Orizaba y Córdoba.  
[4—182]

### CERVECERIA MEXICANA.

5ª de San Miguel, N.º 28

**ORIZABA.**

El dueño de esta acreditada fábrica de Cerveza, tiene el honor de ofrecerla á sus amigos, clientes y al público en general, en su nueva casa: calle Quinta de San Miguel, número 28, donde mejorada con las últimas reformas que le ha introducido, se encontrará siempre un abundante surtido de **Cervezas Amarga Sencilla, Doble y Triple, Primera, Segunda y Tercera clase. Cerveza Negra (porter).** Limonadas y Sifones de agua gaseosa.

**TAMBIEN HADRA.**—Un surtido completo de Licores finos é Infusiones destiladas de frutas y plantas medicinales.

**DONACIANO MORALES.** [4—549]

por el Corréo. Así, por ejemplo, se señalan plazos fijos para efectuar las operaciones diversas que él reclama; se rebaja el tanto por ciento que hoy se cobra á los editores; y se consulta la abolicion de lo que se conoce con el nombre de *falso-cambio*, y que entraña positivamente una innegable injusticia.

A las reformas apuntadas, puede y debe agregarse, la de que aceptado el proyecto que examinamos, tendríamos un Código postal, y caerán en inobservancia las numerosas leyes y disposiciones extravagantes que, por excelentes que fueran, siempre tendrían el defecto inherente á la falta de codificacion.

Facultado el Gobierno general por una ley del Congreso de la Union para decretar por sí las reformas postales no sería difícil que, en vista de la acogida favo-

nable que el mencionado proyecto ha obtenido por la opinion pública y la prensa, se resolviera á darle fuerza de ley, áun ántes de que aparezea á la luz este Almanaque. Sería ese un excelente servicio, así por sus resultados en favor del público, como porque él contribuiría á alejar de nosotros las justas censuras que nos lanzan los extranjeros por nuestras altísimas tarifas postales y lo defectuoso de la actual organizacion del corréo. El país, pues, y todos cuantos con él tienen negocios, tendrán un motivo más de alabar á la administracion del General Manuel Gonzalez, si ésta, como lo esperamos, eleva al rango de ley el referido *Proyecto*.

JUAN DE DIOS PEZA.

